

SEGUNDA PARTE.

Continúa en

532

En la que se prosiguen los estraños y particulares sucesos de Don Pedro de Salazar y Doña Bernarda de Arias.

En mi primero romance, como saben mis oyentes, se quedó Doña Bernarda otra vez en su retrete, en un piélagó metida, de confusiones, y crecen las lágrimas y suspiros pues lloraba amargamente el delito cometido, contemplando en los vaivenes y fracasos de este mundo, que por instantes se ofrecen. Así estaba esta señora llorosa, y como prudente en sí pasaba sus penas; sin que nada manifeste; pero mas lloraba, cuando dentro de muy pocos meses se halló, en fin, embarazada: aqui fue el entristecerse, pues las quejas y suspiros llegaban à lo celeste, mirando, que su defecto pudiera público hacerse. En este desasosiego, y en conceptos diferentes se hallaba considerando el medio mas conveniente, que en sí pudiese elegir para caso tan urgente: y pasando algunos dias,

viendo remedio no tiene, y que ya su desventura se hallaba mas contingente, se fingió mala en la cama, que fue lo mas conveniente, porque este es el paradero que à estas enfermas se ofrece. Vino, pues, à visitarla el médico muchas veces, no acertando con la cura de la enfermedad que tiene, como tan oculta estaba; pero no porque en su mente dejó de reconocer el embarazo que tiene, aunque nunca se atrevió à hacer el caso patente; mas como la enfermedad dilatada se envejece, ya el médico no venia, como acostumbraba à verle, ni de ella se hacia caso, como el mal cura no tiene: por fin, corrió la carrera de todos los nueve meses, hasta que llegó la hora del plazo que es evidente, en que pudo mejorarse de aquel oculto accidente. Y fue que estando una noche en su lecho, como suele,

SEGUNDA PARTE
sintió, pues, que los dolores
del parto cercanos tiene,
y con juveniles brios
se salió de su retrete,
bajó à una bóveda oculta,
donde una bujía enciende,
pidiendo à Dios que le ampare
en el lance tan urgente.

Dió à luz un infante hermoso
como el sol resplandeciente;
envolviólo en unos lienzos,
que ya prevenidos tiene,
y una cédula escribió,
la cual la dejó pendiente,
en que avisaba y decia,
de que el Bautismo le diesen;
y tomando al dicho infante,
con el recato que debe,
en el torno lo dejó,
y con pasos lentos fuese,
à su lecho se retira,
sin que nadie lo sintiese,
dándole al cielo mil gracias,
porque así le favorece.

Apenas amaneció
cuando bajan, como siempre
acostumbraban las monjas,
à lo que se les ofrece,
al torno, y en él hallaron
la prenda que en él contiene,
el cual sollozando estaba
todas se admiran de verle.
Dieron parte à la Priora,
la que mandó lo subiesen,
y todas alborozadas,
como tambien muy alegres,
por ver niño tan hermoso,
como à la vista se ofrece;
reparan en el papel,
y tambien en lo que advierte,

que le diesen el Bautismo
el que al instante previenen;
mas la madre, que escuchando
estaba, pidió le lleven
el niño, que quiere verlo,
y ellas porque se consuele,
al punto se lo llevaron.

Y como quien nada quiere
lo abraza, disimulando
el parentesco que tiene,
y suplicó lo llevasen
à sus padres, y le diesen
el Bautismo que le falta.

Y supuesto, que no tienen
hijos, que lo criaran;
mas ellas todas convienen,
y la señora Priora
con palabras bien corteses,
al proviso lo remite
à sus abuelos, que alegres
lo recibieron gustosos,
aunque ignoran el presente;
el ama le previnieron,
y el Bautismo juntamente.

Pusiéronle Juan por nombre
porque el nombre bien le asiente,
lo criaron con cariños
entre sedas y tapetes,
y con buenos documentos,
y enseñanza conducente,
lo inclinaron à la Iglesia,
y ordenado brevemente,
vistió sus hábitos largos,
como el estado requiere,
y con título de hermano
visitaba muchas veces
à su madre en el convento,
que como à hijo le quiere,
diciéndole: hermano mio,
el cielo tu vida aumente.

De aquesta suerte Don Juan
pasó à la edad floreciente,
en que pudo de la Iglesia
ser una coluna fuerte.
Ordenado ya de misa,
el aparato previenen
para el primer sacrificio,
con júbilos muy solemnes,
y para dicha funcion,
con el estilo que debe,
consiguió Don Juan de Arias,
el que compañía le diesen
todos los nobles del pueblo
de su estado, y que viniesen
à hacer plausible el festejo;
y entré ellos, principalmente
convidó à Don Pedro Alonso
de Salazar y Gutierrez,
caballero Toledano,
que intimidad con él tiene,
el cual por sus altas prendas,
y sus buenos procederes,
se llevaba las atenciones.
Esté conmigo el oyente:
aqueste es el caballero,
el que tuvo antiguamente
aquel lance en la posada
con la dama, y conocerle
nunca pudo, ni saber
que estado ò calidad tiene;
y fue con Doña Bernarda,
la que esta historia refiere.
Por fin, ya todo dispuesto,
pasó Don Juan brevemente
à hacer visita à su madre
al convento, y le dijese,
como para el otro dia
prevenido todo tienen,
para celebrar la misa
nueva, y ella muy alegre

en su pecho la fijó,
porque con ella luciese
(aunque con sagaz cautela
el secreto guardando siempre)
la venera, que ha tenido
guardada en sí interiormente.
Salió Don Juan muy contento
todos se admiran de verle
aquella preciosa alhaja,
pero el enigma no entienden;
mas Don Pedro Salazar,
el Toledano valiente,
luego que miró el retrato,
no dejó de conocerle,
y confuso y admirado,
à sí llama las especies;
mas no pudo definir
el cuando se le perdiese.
En fin, el Misacantano,
por no poder detenerme,
digo que su misa nueva
cantó con mil parabienes;
pero volviendo à Don Pedro,
que maquinando en su mente
andaba considerando
de donde à Don Juan viniese
aquella venera suya,
pues duda ninguna tiene:
hizo alguna inquisicion,
por ver si saberlo puede;
mas no faltó quien la nueva
à Doña Bernarda diese,
y con un papel secreto,
y cifrado brevemente,
à la grada lo llamó
y él, que nada se detiene
pasó à ver quien le llamaba,
y luego que está presente,
le preguntó la señora,
diciendo de aquesta suerte:

¿Me conoces caballero?
Y él le respondió prudente:
Nunca à este sitio he venido
¿pues como he de conocerte?
Dijole mas la señora,
porque en el caso se entere:
¿conocerás una alhaja
que el Misacantano tiene?
Esa sí, le respondió,
que sé por muy fijamente,
que aquella venera es mia,
pero cuando se perdiese,
no sé, porque ha mucho tiempo
que me faltó, es evidente.
Habló mas Doña Bernarda,
diciendo, que te parece,
¿que tiempo habrá que te falta?
Y él dice: cumplidamente
pasa ya de veinte años.
Y ella dice: en nada mientes;
y dime: ¿en aqueise tiempo,
si acaso tienes presente,
te acordarás de aquel lance
pues se pasó brevemente,
una noche en tu posada
con una dama, y advierte,
que fuera de la ciudad
estaba, y porque te acuerdes,
à tu cuarto la llevaste,
siu que estorvo alguno hubiese,
gozaste de su hermosura
à tu placer, aunque breve?
El atonito quedó
sin saber que le sucede,
viendo que todo lo dicho
le pasó, aunque antiguamente.
Es verdad, le respondió,
cuanto tu lengua refiere.
Pues yo soy esa infeliz,

y porque enterado quedas
en la confusion del caso:
sabrás verídicamente
como Don Juan es tu hijo,
y yo tu esposa, si quieres
pues à ley de caballero
me pagarás lo que debes.
Pronto estoy, señora mia,
pues duda ninguna tienen
los lances que has referido;
y entre los dos muy alegres
aclamaron la verdad.
Y porque el caso se abrevie,
da parte à Don Juan de Arias,
padre de la dama, y viene
con la pompa y aparato,
que su calidad requiere:
la sacaron del convento,
y los casan prontamente,
celebráronse las bodas
con espléndidos banquetes.
Pues referir las grandezas,
en el tintero se queden,
porque fueron tan copiosas,
que numerarse no pueden.
Solo digo, que Don Pedro
de Salazár y Gutierrez,
y Doña Bernarda de Arias,
con gusto colmadamente,
vivieron en lazo estrecho,
como lo mandan las leyes.
Y el ingenio aquí rendido
à vuestras plantas se ofrece,
suplicando le perdonen,
los defectos que tuviere
esta plana referida;
y à las señoras mugeres
les encarga que se guarden;
pues otro ninguno puede.

F I N.

Valencia: Imprenta de la Hija de Agustin Laborda, año de 1822.